

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33016** FORJADOS LUCEL, S.L.

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº. 205/10 seguido a instancia de Víctor Mariano Marcos se ha dictado decreto de fecha 25 de octubre 2010, por la que se declara a la ejecutada Forjados Lucel, S.L., situación de insolvencia provisional por importe 29.727,41 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 25 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100078404-1